

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

La agitacion de Italia no cesa, á pesar de lo que con insistencia ha venido asegurándose. El pensamiento anexionista aparece mas fuerte que nunca, y la existencia del ministerio se ve amenazada con una crisis próxima.

En poblaciones muy importantes se han dado gritos subversivos, y háblase de una nota que presentará el representante austro-húngaro en Roma.

Hábiase dicho que las aspiraciones de Italia estaban apoyadas por el príncipe de Bismark, pero se ha desmentido esta noticia de un modo terminante. El príncipe de Bismark, segun la «Gaceta de Alemania,» no solo no ha protegido en lo mas mínimo esas aspiraciones, sino que, por el contrario, se ha opuesto á ellas del modo mas enérgico. Cuando el señor Crispi, siendo ministro, hizo alusiones á la anexion del Trentino y Trieste, halló tal oposicion en Alemania é Inglaterra, que tuvo que renunciar á hablar de semejante proyecto.

Si la agitacion anexionista continuase, no podria censurarse á Austria-Hungría porque pidiera satisfaccion á Italia de sus provocaciones incesantes, ni culpar á Alemania porque dejase que su amiga el Austria diera una leccion á Italia.

Dícese que el gobierno italiano ha recibido la nota-circular de la Puerta, que se cree concebida en términos moderados, expresando las dificultades que existen para una perfecta inteligencia con Austria-Hungría.

Señala las maniobras esencialmente anexionistas de Viena, y alude á las graves complicaciones que puede acarrear sino se ocupan estas provincias de acuerdo con el sultan.

El gobierno francés ha recibido de la Puerta un proyecto de arreglo muy parecido á la convencion anglo-turca.

Además de este proyecto, inspirado por el sultan, existe otro sobre un importante préstamo.

Lord Stanlex ha manifestado en la Cámara de los comunes que las tropas venidas de la India al Mediterráneo, volverán á Asia dentro de cuatro semanas.

Lord Hartington deploró que el gobierno mantenga todavía su reserva respecto á los propósitos que abraza con Chipre.

Dicen de Viena que 30,000 hombres se disponen á reforzar los cuerpos de ocupacion. Añádese que el general Soliman-Pachá está en Trebinje rodeado de tropas asiáticas, y que se niega á toda inteligencia con los insurrectos, muchos de los cuales han querido buscar amparo en aquel campo. Mil quinientos soldados de origen bostniaco han dejado las filas de aquel ejército para unirse á la insurreccion. Se pretende tambien que numerosas partidas montenegrinas refuerzan y ayudan á los insurrectos.

La prensa vienesa pide que se apresure el acuerdo con la Puerta para poner término á este estado de cosas.

El emperador de Austria y el de Rusia se reunirán en Teplitz á fines de la próxima semana, con objeto de visitar al emperador Guillermo.

Parece que el gobierno ha acogido con notoria frialdad la pregunta del de Inglaterra relativa á la expedicion del Oxus.

Noticias de Bucharest dicen que ha volado el pol-

vorio que los rusos tenian en Frateto, la explosion ha destruido una inmensa cantidad de material de guerra. El número de muertos se eleva á 55 y el de heridos á 33.

El comisario ruso encargado de restablecer la tranquilidad en los montes Rodopó ha vuelto á la capital de la Bulgaria.

Dicen del cuartel general de Brood, que los soldados turcos, naturales de Bostnia, serán licenciados y que los oficiales que lo soliciten entrarán á ocupar plaza en el ejército austriaco.

El general Javannowitch ha establecido en Mostar nuevas autoridades. Los sucesos allí ocurridos han tenido mas importancia de lo que se habia dicho, y los culpables, en no escaso número, serán sometidos á un consejo de guerra.

La insurreccion amenaza propagarse. Los insurrectos dicen que esperaban la llegada de voluntarios italianos.

No se confirma de una manera seria la peticion de la isla de Tenedos por Inglaterra.

Noticias de Atenas dicen que el descontento general ocasionado por los resultados del Congreso europeo, se manifiesta en todo el país.

Bajo esta impresion, se ha dispuesto que continúen los armamentos de las fuerzas de mar y tierra, como si se temieran las consecuencias de una guerra inmediata.

Los armenios continúan pidiendo proteccion de la Puerta otomana contra los Kurdos.

No tenemos noticias de Constantinopla.

(«Diario Español.»)

MADRID 8 DE AGOSTO DE 1878.

## URSUA EN CAPILLA.

Cuatro años y medio han trascurrido desde que se cometió el tristemente célebre crimen, conocido por el «de la calle de la Luna,» del que fué víctima doña Narcisa Martinez de Irujo, viuda del general Pierrad.

Las infortunadas Mariana Garcia y Javiera Fernandez, espieron hace poco mas de dos años su horrible crimen en afrentoso patíbulo; pero la justicia humana aun no habia cumplido por completo su terrible mision.

Faltábale satisfacer la vindicta pública en la persona de un hombre que habia tomado una parte importante en la perpetracion del crimen y que por de pronto logró sustraerse á la accion de las leyes.

El desgraciado reo que hoy está en capilla, Angel Ursúa, nació en Pamplona el mes de diciembre de 1835. Desde niño se notó en él poco afecto á la familia y al trabajo, y estas condiciones unidas á su carácter díscolo le hacian poco simpático. Sin embargo, en el regimiento de húsares de Pavía, donde por su arrojo ascendió á cabo segundo, le apellidaron el «Frailuno,» por la dulzura aparente con que reprendia á sus subordinados.

Despues fué músico en una banda de regimiento, donde permaneció dos años próximamente.

Cumplido el término de su empeño, tomó la licencia absoluta y pasó á la isla de Cuba en el segundo batallon de voluntarios de Barcelona, en donde ascendió á sargento primero, siendo á los pocos meses declarado inútil para el servicio y regresando á la Península.

En 1873 adquirió la plaza de oficial en uno de

los regimientos organizados entonces, llamado de Nouvilas.

Despues se casó con Petra Morcuende, y viéndose sin ocupacion, uniése á otros compañeros músicos para asistir á las serenatas conocidas con el nombre de murgas.

El escaso producto que este trabajo le reportaba no era suficiente á satisfacer sus necesidades y caprichos, y se entregó al juego, faltando de su casa con frecuencia durante largos períodos.

Estos son los datos que hay referentes á la vida del desgraciado reo que mañana sufrirá la pena de muerte.

Esta mañana á las seis concurrieron á la cárcel del Saladero los hermanos de la Paz y Caridad, á fin de colocar el altar y la imagen de Nuestra Señora en la capilla donde el reo habia de escuchar los sanos consejos y reflexiones cristianas de los sacerdotes y recibir los sacramentos.

La capilla es de forma rectangular y mide nueve metros de largo por cuatro de ancho. Además del altar referido hay en ella una cama y seis sillas destinadas á los sacerdotes y á los hermanos de la Paz y Caridad, que se relevan cada dos horas, y que están encargados de su custodia y asistencia.

A las ocho de la mañana el auxiliar, segundo gefe del establecimiento, D. Basilio Gonzalez, acompañado del llavero de la cárcel Sr. Gil, penetró, por orden del juez, en el encierro de Ursúa, el cual, como sucede en tales casos, ignoraba el día en que habia de tener lugar la ejecucion.

Dichos empleados, con las salvedades y prudencia que el caso exigia, indicaron al reo que el momento terrible habia llegado y que era preciso se revistiese de valor.

Ursúa les contestó: «Lo esperaba, no me sorprende de la noticia.» Se prestó despues á colocarse las esposas, y con la mayor serenidad entró en la sala, donde al empezar á oír la terrible notificacion, dijo al escribano: «No continúe Vd. leyendo; puede usted suspender la lectura.» El señor juez le hizo notar que era este un requisito exigido por la ley.—«Entonces, si es necesario, no replico,» repuso Ursúa.—«¿Puede usted firmar?» le preguntó el escribano.—«Sí señor,» le dijo el reo, y lo efectuó con la mayor entereza.

El sentenciado vestia pantalon, chaleco y chaqué de paño negro y una corbata de color, sujeta con anillo de dúblé.

Conducido despues á la capilla, preguntó á los hermanos de la Paz y Caridad: «Y van Vds. á tenerme sugeto con estas esposas?» Acto continuo, uno de los individuos de la mencionada hermandad se las quitó y le ofreció un cigarrillo de papel, que el reo fumó con aparente tranquilidad.

Al poco tiempo de haber entrado Ursúa en la capilla suplicó al juez que cuando se le sirviera la comida le acompañasen tres presos amigos íntimos suyos. El señor juez accedió enseguida á su deseo, y autorizó á los individuos de la Paz y Caridad para que complaciesen al reo.

Hemos oido que Ursúa escribió la noche anterior una carta á uno de los presos del Saladero, concebida en estos ó parecidos términos:

«Hoy 7 de agosto de 1878.—Encierro...

Mi querido amigo: Hoy hace tres dias que no ten-

go el gusto de verlo, ni tampoco sé á qué atribuir este suceso. Bien comprendo que como no está D. V. no le será tan fácil verme, sin embargo de que dió su palabra de que todos los días me veria usted.

Cada dia estoy mas conforme con mi suerte, comprendiendo que el asunto no tiene remedio más que con la muerte. Sin formarse ilusiones, todo ha concluido para mí; todo en este mundo es farsa, todo es mentira. ¡Como ha de ser, paciencia!

Son las doce y me voy á acostar. Suyo hasta el último momento.—A. Ursúa.

P. D.—Salude Vd. á doña Concha y dé mis afectos á todos, todos los compañeros sin distincion.»

\* \*

A las once pidió confesarse con el capellan que le auxiliaba, durando el acto media hora próximamente. Despues el confesor celebró en el altar de la capilla una misa que oyó el reo de rodillas con el mayor respeto y recogimiento.

Desde las ocho de la mañana los presos del departamento de jóvenes empezaron á cantar la tradicional Salve pidiendo á Nuestra Señora de los Desamparados el consuelo para el infortunado reo, cuyo cántico repiten de hora en hora, quedando despues la cárcel en un sepulcral silencio.

\* \*

A las doce se sirvió á Ursúa, á petición suya, un almuerzo, del que participaron los tres presos que anteriormente indicamos.

Despues de almorzar, al parecer con buen apetito, pidió un cigarro puro, que le fué entregado por un individuo de la Paz y Caridad.

Durante el almuerzo, y unos diez minutos despues, sostuvo el reo animada conversacion con sus invitados, versando la mayor parte de aquella sobre las costumbres de Cuba, el carácter de los habitantes de aquella antilla, haciendo historia tambien de sus triunfos obtenidos en el ejército en las distintas veces que, como militar, habia servido á la nacion.

La despedida fué conmovedora en extremo. Ursúa, entre suspiros y sollozos, se abrazó á sus comensales y compañeros, echándole estos sus brazos al cuello, pronunciando todos un «¡adios!» imposible de describir.

\* \*

A las cuatro, dirigiéndose á uno de los capellanes le dijo Ursúa: «¿Conque, es decir que mañana á estas horas seré no mas que un inmundo cádaver? ¡¡En cambio desde el cielo veré la verdad de lo que pasa en este mentiroso mundo!!»

Despues manifestó deseos de pasear por la capilla, pero tuvo que ser auxiliado por dos individuos de la Paz y Caridad, pues á las cuatro y media de la tarde, que esto ocurría, la postracion de fuerzas empezaba á apoderarse del desgraciado Angel Ursúa. No era ya el hombre sereno y reflexivo que se observó al salir de la sala de audiencia para ser conducido á la capilla; por el contrario empezó á proferir palabras inconexas, y su pecho indicaba, segun dictámen del facultativo, un estado de gran agitacion.

\* \*

A las siete de la tarde de ayer, hora en que cerramos nuestro número, Angel Ursúa continuaba bastante abatido escuchando, sin embargo, las cristianas reflexiones de los sacerdotes encargados de la salvacion de su alma.

A las ocho y media próximamente, se hizo, segun costumbre, declaracion de la cuarta parte de las limosnas recaudadas en todo el dia de ayer, cuyo acto se efectuó ante el secretario de la Paz y Caridad.

Procedióse luego á inscribir en el libro, que al efecto tiene la hermandad, el nombre del reo, y al preguntarle por el de sus padres para consignarlos tambien en el referido libro, en medio de sollozos,

empezó á pronunciar los nombres de los autores de sus dias.

A las diez se le sirvió por los hermanos de la Paz y Caridad, la cena, comiendo con apetito cuanto le presentaron, tomando además café, reposadamente, y fumando despues un cigarro habano.

A dicha hora, Ursúa recobró su primitiva serenidad y empezó á conversar con las personas que le rodeaban, manifestándolas, entre otras cosas, su deseo de ir á pié si el juzgado se lo permitía, desde la capilla al sitio de la ejecucion.

El jefe de las oficinas del establecimiento, D. Federico Gonzalez, acompañado de un escribiente, se personó á las diez en el encierro donde estuvo Ursúa, para hacer el inventario de los efectos y ropas que tenia para su uso. Consistian estos en un colchon, una manta, un capote de monte, un pantalon, un pañuelo, una toballa y varios libros, cuyos efectos, fué la voluntad del reo se distribuyesen, como así se hizo, entre varios de los presos con quienes tenia mayor amistad.

\* \*

El gobernador civil de la provincia visitó nuevamente al reo á las doce.

El ejecutor de la justicia, despues de haber dirigido al patíbulo, regresó á la cárcel custodiado por cuatro individuos de la ronda judicial.

Ursúa á la una y cuarto escribió una lacónica y sentida carta, dirigida á su mujer, manifestándole rogase por él á Dios y le perdonase el baldon que con su muerte la dejaba; que él moría con resignacion cristiana.

Despues paseó breves instantes por la capilla, ayudado de un sacerdote y de un hermano de la Paz y Caridad, con quienes comenzó á hacer reflexiones acerca de su triste situacion, arrodillándose varias veces ante la imágen de Nuestra Señora de los Desamparados, rogándole le diera fuerzas para sobrellevar con paciencia el terrible trance que le aguardaba.

Poco tiempo despues se sentó, y dirigiéndose á los capellanes D. Fernando la Fuente y D. Evaristo Arnaiz, que le auxiliaban, les dijo: «¡Que desgraciada es mi mujer! Mas que yo, porque yo, al fin, mañana acabaré de sufrir; pero mi esposa, mi amante esposa, queda en este valle de lágrimas llorando los extravíos de su marido. Si pueden socorrerla, háganlo, que yo pediré á Dios por ustedes.»

Estas tristes palabras fueron seguidas de grandes sollozos, y se vió acometido de un ligero síncope.

Segun lo dicho por el presbítero mencionado señor Arnaiz, no ha tenido ocasion en su larga práctica de auxiliar á los reos, ninguno que haya demostrado mas resignacion cristiana que el desgraciado que nos ocupa. A la hora en que encerramos esta edicion, se personaron los señores D. Lucio Morales y D. José Alvarez Mariño, individuos de la junta de cárceles, que han de permanecer en el establecimiento hasta la hora de la ejecucion.

El reo se disponia á recibir la sagrada comunión.

Los hermanos de la Paz y Caridad se preparaban tambien para oír la misa que se iba celebrar por el eterno descanso del alma del arrepentido y resignado Ursúa.

\* \*

A las cuatro menos cuarto de la madrugada, Angel Ursúa se reconcilió con el capellan del establecimiento. Terminado el acto, un hermano de la Paz y Caridad ofreció al reo un cigarro de papel, y Ursúa, sin afectacion, le dijo: «Estoy mas sereno que hace algunas horas: comprendo mucho mejor que ántes mi terrible trance, la hora se aproxima de recibir á Dios, y no está bien que fume en este sitio.»

—¿Quereis tomar alguna cosa? repuso el hermano.—Nada, gracias, contestó Ursúa; deseo recibir á Dios como lo recibí alguna vez en mi juventud antes de que el Señor me abandone.

A medida que el tiempo avanzaba, mas y mas crecia la serenidad del reo, conversando con los concurrentes con una tranquilidad tal, que sorprendia á estos.

Poco despues de reconciliarse, y mientras el sacerdote se revestia para celebrar en la capilla el sacrificio de la misa, postróse ante la imágen de la Virgen y comenzó á pronunciar en voz baja la oracion «Bendita sea tu pureza.»

Poco tiempo despues de haber empezado la misa, el contrito Ursúa tuvo que ponerse de pié, porque, segun dijo, le molestaban mucho los grillos; pero al llegar al «Sanctus» volvió á arrodillarse y así permaneció hasta despues de tomar con gran fervor y recogimiento la Sagrada Comunión.

A las cinco se le sirvió una taza de chocolate con bizcochos, que el sentenciado apenas probó, invitando con una sopa á uno de los concurrentes.

Despues oyó otra misa, que celebró el capellan de la cárcel de mujeres, Sr. Arnaiz, sin levantar el reo los ojos de un devocionario.

Terminada la misa, manifestó Ursúa á los hermanos de la Paz y Caridad que estaba rendido de cansancio y de sueño, y entonces uno de la hermandad le dijo que se echara, pues en todo el dia habia dormido. «No, no quiero, contestó Ursúa; quiero mortificarme; luego dormiré el sueño de los pecadores arrepentidos.»

Uno de los circunstantes, extraordinariamente afectado, tuvo que salirse de la capilla entre suspiros y sollozos, sin que de esto se apercibiera el reo, á la sazón muy tranquilo.

El ejecutor de la justicia se presentó al dar las siete en el establecimiento, indicando su presencia que se acercaba el momento fatal para el infeliz Ursúa, y que muy en breve iba á ser vestido con el funesto ropaje de los ajusticiados.

A las siete y media entró un individuo de la Paz y Caridad á vestir la hopa á Ursúa. Este dijo: «¿Llegó la hora? Pues vamos, despachemos cuanto antes, porque quiero descansar.» Y él mismo se vistió con ayuda de los hermanos.

Terminado este imponente acto, se presentó en la capilla el ejecutor de la justicia y se aproximó al reo preguntándole si le perdonaba; contestó que sí, añadiendo que no hacia mas que cumplir con lo que la ley mandaba.

Acto seguido, el verdugo colocó al reo las espaldas, quitándole los grillos. Ursúa en tanto, con la vista fija en la imágen que por espacio de 24 horas habia estado continuamente mirando, con melancólico acento dijo: «Madre mia, amparadme.»

Llegado el instante de partir, los hermanos de la Paz y Caridad empiezan á repartirse las hachas de cera del fúnebre cortejo. Ursúa, tranquilo como siempre, desciende por su pié en union de los capellanes que llevan á su ánimo los dulces consuelos de la religion cristiana.

Un coche de alquiler, sin faroles, con el número borrado, y el conductor, cubriéndose el rostro con un pañuelo, esperaba á la puerta de la cárcel para conducir al reo al sitio de la espiacion.

La apiñada multitud presencia la salida del reo en medio de un silencio sepulcral.

Una vez Ursúa en el coche, al cual subió sin ayuda de nadie, dijo á uno de los capellanes que le acompañaban:

«¡Parece mentira que un hombre pueda resistir tanto.»

Al pasar el carruaje por delante del ala del edificio que dá al paseo de Santa Engracia, se dirigió á los presos que le saludaban entonando la tradicional «salve», para decirles con voz apagada, pero con semblante sereno: ¡Adios, compañeros de infortunio!

Desde este sitio al de la ejecucion, el reo bebió dos veces agua con vino, pronunciando algunas frases, que no pudimos apreciar distintamente.

La carrera estaba cuajada de un gentio numeroso que apenas dejaban paso al fúnebre cortejo.

A uno y otro lado del coche, iban varios hermanos de la Paz y Caridad, y el médico de la cárcel.

Durante el trayecto, Angel Ursúa fué escuchando las exhortaciones de los sacerdotes que le acompa-

ñaban, reclinando su cabeza alguna vez en el hombro de uno de los capellanes.

Hemos llegado al tremendo instante en que la pluma se nos cae de la mano y no podemos ni que-remos reseñar la horrible y desgarradora escena de la ejecución; únicamente consignaremos que Angel Ursúa, con entereza, con resignación, con humildad y cristiano recogimiento, subió solo, sin ayuda de nadie, la escalera del cadalso, y después de dar un abrazo y un beso á cada uno de los sacerdotes que le habían consolado, entregó su cuello al verdugo para que cumpliera su horrible ministerio...

Narradores fieles de un suceso, con la amargura en el alma, hemos seguido paso á paso las diferentes peripecias del drama de la calle de la Luna, cuyo desenlace ha presenciado hoy el pueblo de Madrid.

(«Correspondencia de España.»)

## Gacetilla.

**Ayer el Diputado á Cortes por Menorca,** señor Duque de Almenara Alta, devolvió la visita oficial al Ayuntamiento de esta ciudad, que por medio de una comisión compuesta del señor alcalde, un concejal y el secretario de la corporación le había visitado á su llegada, lo mismo que las autoridades superiores de la isla, varios empleados y algunos particulares.

También visitó anteayer el señor Diputado los edificios del desmantelado lazareto súbico de este puerto, de lo que nos alegramos, porque se habrá convencido sin duda de la razón con que muchas veces hemos deplorado el escandaloso abandono con que se tiene este importantísimo establecimiento del Estado.

Podrá dicho señor haberse igualmente convencido del justo y natural deseo que tiene el país, ó al menos la inmensa mayoría del mismo, de que su representante en las Cortes trabaje con eficacia por los intereses morales y materiales de la isla, procurándole todo el bien y mejoras posibles.

Esperándolo nosotros así, recordaremos una vez más al señor Diputado la conveniencia de que se sirva procurar se active el expediente, si es que se llegó á incoar, relativo al hundimiento de parte de los tejados de la Aduana nacional de este puerto, cuyo edificio si continúa abandonado por mucho tiempo, como lo está por completo desde que sufrió la avería, acabará por arruinarse y perderse. Como el comercio y la marina sufren mientras tanto los perjuicios y molestias diarias de subir y bajar las pesadas y largas cuestas que separan la ciudad del puerto, para el despacho de buques y mercancías por aduana, cuyas oficinas se trasladaron provisionalmente en la planta baja del Subgobierno, es de interés para esta atendible clase contribuyente, además del de el Estado, que se reponga cuanto antes dicho edificio, por cuya conservación tienen también el deber de procurar los representantes del Gobierno.

Por último, nos permitiremos recordar al señor Diputado, que cuando salga de esta ciudad para el interior de la isla, si lo hace por la carretera general, fije su atención en el puente del torrente que, dando salida á las avenidas del barranco de San Juan, vierte sus aguas en la Colársiega del puerto, que casi se desmoronó hace tiempo por el ímpetu de un fuerte aguacero: habiendo quedado inútil tuvo que improvisarse otro provisional por medio de vigas; y parece que los señores ingenieros no piensan siquiera en la reposición del firme, á pesar de ser tan necesaria por la amenaza constante de que, pudriéndose el maderamen del provisional se hunda causando desgracias.

Tal vez se preste que por deberse sustituir un día esta carretera general por la otra en proyecto,

no deben ya los ingenieros cuidarse de la reparación de este puente; pero si así fuera, á las Autoridades locales y al Diputado á Cortes corresponde oponerse enérgicamente á tamaña injusticia, porque sabe Dios cuando se hará la nueva carretera, y entre tanto la actual que pertenece al Estado debe conservarse, como en lo demás se conserva en efecto y se vigila por los peones y demás personal del ramo en toda su extensión. Justo es, pues, que del mismo modo se reponga con bastante solidez el puente en cuestión, por el ramo de ingenieros civiles que tiene la carretera á su cargo, y así lo reclama con urgencia el interés del servicio y la seguridad del tránsito de viajeros y mercancías.

**La Asunción de Nuestra Señora.**—Esta es la festividad que mañana se celebra, y este es el título de nuestra Parróquia matriz. Por la mañana se celebrará oficio divino y por la tarde después de vísperas tendrá lugar la procesión que recorrerá las calles siguientes: Plaza de la Constitución, Isabel segunda, Rector, San Roque, Buenaire, Adóver y plaza de la Constitución.

**El próximo domingo se celebrará en el** pueblo de San Clemente la fiesta popular anual dedicada al Santo del mismo nombre. Aparte de la función religiosa se celebrarán las acostumbradas corridas en el coso de dicho pueblo.

**Hace unos días se abrió al público en la** plaza del Carmen núm. 5, una variada exposición de objetos de plata Meneses para uso de iglesias, fondas y cafés, además de los renombrados cubiertos, y especialmente de los cuchillos de acero plateados, de una sola pieza. La universal aceptación de estos últimos es la mejor recomendación que de ellos puede hacerse; y á su solidez, buen gusto y excelente hoja, reúne la baratura en su precio digna de ser tenida en cuenta.

Los demás objetos son también dignos de fijar la atención del público quien puede admirar en ellos las bellezas del arte unidas á la elegancia y á la utilidad, el trabajo perfecto de una industria que lleva el nombre de su inventor, y que ha merecido grandes elogios de la prensa, con las múltiples aplicaciones á que se presta.

La plata está ya en desuso por lo crecido de su precio, y en cambio ha sido ventajosamente sustituida por la que lleva el nombre de plata Meneses.

**Hace algunos días se celebró en Tarazona** un matrimonio entre un pobre de solemnidad de 95 años, cuatro veces viudo, y una pobre, tres veces viuda, que cuenta 87 años.

¡Y luego dicen que el amor se acaba!...

**En Barcelona ha sido sorprendida una** casa, donde se ha hallado un vasto taller, en que se procedía por medio de la galvanoplastia, á dorar ó platear piezas de moneda falsa, siendo hallada una gran cantidad de ella y cinco ó seis troqueles. Han sido presos el dueño y tres personas más.

## Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público».

Mahon 13 Agosto de 1878.

Muy Sr. nuestro: Habiendo leído con la atención que se merece, el suelto que encabeza la «Gacetilla» del número 1623 del referido Diario, lo mismo el remitido que figura en el del día de ayer, suscrito por C, ruego á V. se sirva disponer la inserción de los siguientes párrafos en el periódico de su dirección, y se lo agradecerá su atento S. S. Q. S. M. B.

—R.

Convencidos hasta la evidencia de que en este desventurado país—digno de mejor suerte—todos los sucesos, aun los más naturales y sencillos, así como todas las discusiones por templadas é ilustradas que deberían ser, toman por razones que no es de este lugar examinar, un carácter de agresión y de apasionamiento tan impropio como opuesto al esclarecimiento de la verdad que se trata de investigar. Convencidos de que la polémica á que fuimos provocados y sustentada con motivo de la situación de un polvorin, que por orden de la superioridad se construye en el Astillero del Arsenal de este puerto, se encuentra fuera del lugar que conviene y le corresponde. Convencidos que nuestra posición se halla en terreno firme dentro de la justa razón y en perfecta armonía con las buenas formas usadas en el estadio de la prensa, y por último, convencidos que el camino que se ha elegido es el menos adecuado para el objeto que se han propuesto, cumple á nuestro inquebrantable propósito manifestar en obsequio á este ilustrado público, que estamos resueltos á sostenernos en nuestra ventajosa situación, apesar de las elucubraciones de los unos y de los otros. Además cumple también á nuestra deliberada intención, asegurar que, después de condensar hoy las afirmaciones que hemos sostenido, damos por terminada esta enojosa polémica, por cuanto su continuación solo puede ser grata al vulgo y proporcionar solaz pasatiempo á los ociosos, siempre ávidos de emociones aunque éstas sean á costa del prójimo. Mucho podríamos decir sobre la frondosidad de los bosques que rodean á este Arsenal, lo mismo que del efecto que pueden producir las chispas de los cazadores, etc., etc.; pero esto lo dejamos para comentarios de los demás; sólo sí exclamaremos como el poeta: ¡Oh poder de la lógica á lo que obligas!; también podríamos añadir que si la alarma que cundió según el autor del remitido en cuestión, fué tan grande entre los vecinos que viven en la parte de la población que dá al puerto; ¿cómo se explica según estamos enterados, que ninguno de ellos, habiéndolos amigos y parientes del Comandante de Marina, ninguno se apersonase con él, en busca de antecedentes, datos y demás que tanto echa de menos dicho remitente?

Hechas estas advertencias, solo resta fijar nuestras aseveraciones.—1.ª Que el Arsenal de este puerto no es parte integrante de la ciudad de Mahon, ni de sus afueras, en el buen sentido de la ley, y que por lo tanto ninguna relación ni dependencia tiene aquel con el art. 44 de las Ordenanzas municipales que rigen para esta Ciudad.—2.ª Que el referido art. 44 no precisa límites, dejando al consejo prudente del Ayuntamiento designar éstos; y que cuando existe el precedente de permitir un depósito de pólvora á distancia de unos 100 metros de la población, no hay razón plausible, ni fundamento racional, para oponerse á la situación de otro, que ha de quedar á distancia al menos cinco veces mayor.—3.ª Que no habiéndose opuesto hasta ahora el ayuntamiento á que los buques de guerra, se fondeen entre esta población y dicho polvorin, y representando cada uno de estos buques otros tantos polvorines más próximos á dicha población, claro es, que no se podía oponer á la construcción del que había de quedar más distante, sin establecer dos criterios, dos jurisprudencias ó dos leyes, lo cual sería incurrir en una anomalía.—4.ª Que en las quejas referentes al particular, había en nuestro concepto mucho de sin razón y otro tanto de intranquilidad exagerada; y por último, que si bien la policía de las poblaciones está á cargo de los Ayuntamientos, no es menos evidente que la de los arsenales y fortalezas se halle al exclusivo cuidado de sus gefes naturales. Esto es lo que dijimos, y mientras estos asertos no sean rebatidos y destruidos con argumentos que lleven la convicción al público ilustrado, los sostendremos, seguros que obrando así, sostenemos los sagrados fueros de la justicia, de la razón y del buen sentido.—R.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy. CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita a Ntra. Señora del Rosario, en Santa María.

Parróquia de Sta. Maria, mañana se celebra la gran festividad y Misterio de Maria Sma. en su gloriosa Asunción a los cielos; á las 7 misa y comunión general; á las 10 la mayor que será á cuarteto y armonium de don Benito Andreu Pbro. ocupando la cátedra de la verdad el M. I. don Sebastian Vives canónigo doctoral de Ciudadela. A las 4 de la tarde se empezarán las solemnes vísperas y á las 6 saldrá la procesion de costumbre recorriendo las calles ya anunciadas. Los cofrades de N. Sra. del Rosario y de la Virgen de los Dolores pueden ganar indulgencia plenaria. El solemne acostumbrado Octava rio será al anocheecer.

### Santo de mañana.

San Eusebio pbro. conf.

### LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 14.

**SOL.**—Sale á las 5 horas. y 11 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 horas, y 58 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 7 y 24 minutos de la tarde.

—Pónese á las 5 y 42 minutos de la noche.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Liorna en 6 dias barca de los Estados-Unidos Buoy, Cap. Mr. N. E. Kandrik, con 10 trips. y lastre.

Despachados el 14.

Para Málaga en lastre el buque anterior.

Para Barcelona Berg. Almirante, Cap. D. José Serra, con 11 trips: café y efs.

Para Palma Vapor-correo Menorca, Cap. D. Juan Tomás, con 19 trips: efs. y la corresp.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.—5:45 t.

Mahon 14.—2:28 m.

Corren rumores de haber fallecido la Reina Cristina.

La partida republicana ha sido batida y dispersada cogiéndosele veinte y seis individuos. Los demás huyen incluso el gefe.

Se ha celebrado un convenio entre Turquía y Austria.

Interior, 13:50.

Exterior, 14:70.

Bonos, 80:00.

Madrid 13.—5 t.

Mahon 14.—2:31 t.

Los austriacos continúan avanzando.

Los rusos é ingleses terminan los preparativos para abandonar San Stéfano.

Interior, 13:70.

Bonos, 80:25.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

#### AYUNTAMIENTOS.

El en sorteo verificado en el dia de hoy por el Ayuntamiento de mi presidencia para proceder á la renovacion de la Asamblea de Vocales Asociados que en union del Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal durante el año económico de 1878-79, han resultado elegidos los señores que á continuacion se espresan:

#### 1.ª SECCION.

D. Pablo Pons Gomila.	Angel 5.
» Antonio Mercadal y Ramis	Nueva.
» Juan Deyá Court	Nueva 1.
» Ambrosio Carabó Pons.	Rosario.
» Juan Mercadal Portella	Alonso 3.º

#### 2.ª SECCION.

D. Gabriel Conforto Amengual	Adnóver.
» Lorenzo E. Pons Orfila	Adnóver.

#### 3.ª SECCION.

D. Manuel Conforto Amengual	Adnóver.
-----------------------------	----------

#### 4.ª SECCION.

D. Jaime Pelliser Garriga.	Isabel II.
----------------------------	------------

#### 5.ª SECCION.

D. Lorenzo Pons Seguí	Isabel II.
» José Fábregues Sintés	Horno.
» Andrés Coranti Carreras	Cifuentes.

#### 6.ª SECCION.

D. Antonio Pons Mercadal	S. Jorge.
» Martin Olives Gahona	Deyá.

#### 7.ª SECCION.

D. Juan Femenías Frontí	Cos de Gracia.
» Juan Frontí Mus	Cos de Gracia.

#### 8.ª SECCION.

D. Gerónimo Escudero y Roca S. Fernando.	
--	--

#### 9.ª SECCION.

D. Antonio Seguí Pretos	Gracia.
» Lorenzo Orfila Goñalons	Infanta.

#### 10.ª SECCION.

D. Lorenzo Seguí y Poli	Carmen.
» Pedro Gahona Orfila	S. Lorenzo.

#### 11.ª SECCION.

D. Benito Pons Orfila	Tomaltí.
» Antonio Carreras Guardia	Biniati.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público y á fin de que los interesados presenten en el término de 8 dias, á contar de esta fecha, las escusas y oposiciones que tengan por conveniente á los efectos del art. 69 de la Ley municipal.—Mahon 13 Agosto de 1878.—El Barón de las Arenas.

### Ayuntamiento de Ferrerías.

El reparto del cupo que por inmuebles cultivo y ganadería ha correspondido á este pueblo en el actual año económico de 1878-79, se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, para los efectos de reclamacion, durante cuatro dias contados desde la publicacion del presente en el periódico «El Bien Público,» advirtiéndole que espirado dicho término no será admitida reclamacion alguna.—Ferrerías 11 Agosto de 1878.—El Alcalde Presidente, José Bocco.

## Baile público.

Lo habrá en el pueblo de Villa-Cárlos las noches del sábado y domingo próximos calle de la Iglesia.

## Pérdida.

Desde la calle de San Roque hasta el muelle de este puerto se perdió en la tarde del sábado una BOLSA DE PLATA conteniendo unos 16 rs. plata y además una llavecita. La persona que la presente en esta imprenta calle del Bastion núm. 39, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

## Pérdida.

La persona que hubiese encontrado una BOLSA DE PLATA perdida el sábado por la mañana y la presente en la calle del Bastion núm. 39, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

## Aviso.

Las facturas del Empréstito nacional de 175 millones se cangean en Palma hasta el núm. 16.000.

El Sr. Fábregues, plaza del Príncipe núm. 9, se encarga de dicho cange.

## MAHONESES.

Hoy y mañana continuará la subasta de las existencias del establecimiento de la calle Nueva núm. 3. Será una verdadera liquidacion, que debemos todos acudir en tropel sin pérdida de tiempo, para aprovechar esta única ocasion.

Los compradores pondrán la postura ellos mismos.

3 CALLE NUEVA 3.

En esta imprenta darán razon quien tiene para vender algunos muebles y un piano.

## AL PUBLICO.

MAHON BARCELONA

Plaza del Carmen núm. 5.

Calle Fernando.

## PLATA MENESES.

PARA PROCESIONES, IGLESIAS Y ORATORIOS. Gran surtido en Custodias, Cruces para procesiones y de Estandartes, Incensarios, Calderillas é Hisopos y todo lo perteneciente en ornamentos y vasos sagrados para el culto divino.

PARA USO DOMÉSTICO, FONDAS, CAFÉS Y BUQUES.

Especialidad sin rival en el mundo en los célebres Cubiertos de plata MeneSES, gran surtido de Cuchillos, Cucharones, Cucharitas, Juego de Café, Palmatorias, Candelabros, Jarros, Cuchillos de acero de una sola pieza, etc. etc.

Además se encontrará ENCENSO DEL CATOLICISMO: encienso flogístico ó encienso brasa: mariposas de santuario con mechas metálicas: mariposas económicas: y blandones turiferos para ceremonias religiosas.

Mahon Plaza del Carmen núm. 5.  
APROVECHAD LA OCASION.